



## SESION ORDINARIA N° 58

En Loncoche, a trece días del mes de Julio del año dos mil diez, siendo las 9 horas, cuarenta y cinco minutos, en la sala de reuniones de la Biblioteca Municipal, el Alcalde y Presidente del Concejo don Ricardo Peña Riquelme abre, en el Nombre de Dios y de la Comuna, la sesión Ordinaria N° 58, con la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

### TABLA:

- 1.- **Lectura y Aprobación de Acta.**
- 2.- **Correspondencia.**
- 3.- **Audiencias:**
  - 3.1.- **Directiva de la Unión Comunal de Pavimentación Participativa.**
  - 3.2.- **Asociación de Camioneros de Loncoche.**
- 4.- **Adoptar acuerdo sobre aprobación Modificación de Subvención Municipal, solicitado por el Taller Laboral La Alegría de Vivir, Los Notros.**
- 5.- **Adoptar acuerdo sobre aprobación del Proyecto FRIL "Mejoramiento Caminos Rurales, Loncoche" por un monto de \$ 15.000.000.**
- 6.- **Varios.**
- 7.- **Exposición sobre Estado de Avance Proceso de Pavimentación Participativa, año 2010-2011.**
- 8.- **Exposición sobre 1° Informe Semestral de Proyectos año 2010, por la Sra. Directora de la Secretaría Comunal de Planificación.**
- 9.- **Cuenta Alcalde.**

### DESARROLLO:

#### 1. **Lectura y Aprobación de Acta.**

- 1.1. Leída y Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 57, celebrada el día 22 de Junio del 2010.

#### 2. **Correspondencia.**

##### 2.1. **Correspondencia Despachada:**

- 2.1.1. Ord. N° 135 de fecha 15.07.2010, de Alcalde y Presidente del Concejo, que envía respuesta a la denuncia efectuada por los Vecinos del Sector de Pindapulli, según informe entregado por la Dirección de Obras Municipales.
- 2.1.2. Ord. N° 136 de fecha 15.07.2010, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita al Sr. Asesor Jurídico, un informe respecto a solicitud del Club Deportivo Colo Colo, Filial Loncoche, respecto a la Modificación de Subvención Municipal otorgada en el año 2010.
- 2.1.3. Ord. N° 137 de fecha 15.07.2010, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita al Asesor Jurídico, un informe respecto a solicitud de la Comunidad Indígena Manuel Calfuala, para efectuar la celebración del wetripantu, posteriormente a la fecha correspondiente.
- 2.1.4. Ord. N° 138 de fecha 15.07.2010, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita al Encargado de Rentas y Patentes, un informe respecto a solicitud enviada por doña Marta Brunet Aliante Sepúlveda, para Patente de Alcoholes.
- 2.1.5. Ord. N° 139 de fecha 15.07.2010, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita a la Sra. Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, incorporar en un futuro proyecto lo solicitado por el Director de la Escuela Santa Cruz, previo estudio de éste.
- 2.1.6. Ord. N° 140 de fecha 15.07.2010, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita al Jefe del Departamento de Aseo y Omato (s), revisar y fiscalizar el buen estado de las luminarias del camino Loncoche-Calafquén km. 1 al 3.
- 2.1.7. Ord. N° 141 de fecha 15.07.2010, de Alcalde y Presidente del Concejo, que informa al Director de la Escuela Santa Cruz, haber leído su solicitud en el Concejo, para lo cual, se efectuarán los estudios pertinentes.
- 2.1.8. Ord. N° 142 de fecha 15.07.2010, de Alcalde y Presidente del Concejo, que informa a la Sra. Marta Brunet Aliante Sepúlveda, haber leído su solicitud en el Concejo, para lo cual se ha requerido el Informe correspondiente.
- 2.1.9. Ord. N° 143 de fecha 15.07.2010, de Alcalde y Presidente del Concejo, que informa a la Sra. Nérida Norambuena del sector Chanlelfu, respuesta de la denuncia efectuada al municipio.

##### 2.2. **Correspondencia Recibida:**

- 2.2.1. Ord. N° 22 de fecha 18.03.2010, del Director de Obras Municipales (s), que envía informe solicitado.
- 2.2.2. Ord. N° 139 de fecha 08.06.2010, de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita incorporar en Tabla, informe y exposición Estado de Avance Proceso Pavimentación Participativa 2010-2011.
- 2.2.3. Solicitud s/n de fecha 16.06.2010, del Club Deportivo Colo Colo Filial Loncoche, en que solicita modificación de Subvención Municipal otorgada.
- 2.2.4. Ord. N° 59 de fecha 22.06.2010, del Director de Obras Municipales (s), que informa catastro de baches de Calzadas en mal estado de Conservación.
- 2.2.5. Solicitud s/n de fecha 22.06.2010, de la Comunidad Indígena Manuel Calfuala, quienes informan postergación de su celebración del Wetripantu.
- 2.2.6. Ord. N° 58 de fecha 22.06.2010, del Director de Obras Municipales (s), que informa programación de trabajos a ejecutar en el mes de Julio del presente año.

- 2.2.7. Solicitud s/n de fecha 24.06.2010, de la Unión Comunal de Canto y Danza Folclórica Loncoche, que solicitan aclaración de la Subvención Municipal otorgada.
- 2.2.8. Ord. N° 208 de fecha 24.06.2010, de la Sra. Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que informa como positivo la Modificación de la Subvención Municipal otorgada.
- 2.2.9. Ord. N° 150 de fecha 29.06.2010, de la Sra. Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, que envía 1° Informe Semestral de Proyectos.
- 2.2.10. Ord. N° 158 de fecha 02.07.2010, del Director de la Secretaría Comunal de Planificación (s), que solicita incorporar en Tabla, la aprobación del Proyecto FRIL "Mejoramiento Caminos Rurales Loncoche".
- 2.2.11. Ord. N° 62 de fecha 02.07.2010, del Director de Obras Municipales (s), que informa cumplimiento de la Ley de Urbanismo y Construcciones, en su artículo 116, inciso Octavo.
- 2.2.12. Solicitud de Patente de Alcoholes, de fecha 22.06.2010, de la Sra. Marta Brunet Aliante Sepúlveda.
- 2.2.13. Solicitud s/n de fecha 23.06.2010, del Director Escuela Santa Cruz, que solicita la construcción de Lomos de Toro en la Av. Barros Arana.
- 2.2.14. Ord. N° 239 de fecha 06.07.2010, del Director de Tránsito y Transporte Público, que informa respuesta a la solicitud del Director Escuela Santa Cruz.
- 2.2.15. Circular N° 11 de fecha 10.06.2010, del Instituto CEDORA, para una invitación a un Taller de Perfeccionamiento para Alcaldes, Concejales, Jefes y Profesionales, para la actividad de "Fortalezas y Debilidades de las Municipalidades".
- 2.2.16. Copia Informativa del Ord. N° 410 de fecha 23.06.2010, del Sr. Alcalde a Gobierno Regional de la Araucanía, para gestionar mejoramiento del camino Lau Lau, destruido por las Empresas Forestales.
- 2.2.17. Memorando N° 36 de fecha 06.07.2010, del Encargado de Rentas y Patentes, que envía informe respecto a Venta de Bebidas alcohólicas sin Patentes, en el sector de Chanlelfu.
- 2.2.18. Memorandum N° 62 de fecha 12.07.2010, del Encargado de la Unidad de Desarrollo Económico Local, que informa sobre avance del Proceso del Desarme y Arme del Galpón donado por la Mininco.
- 2.2.19. Ord. N° 163 de fecha 12.07.2010, de la Sra. Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa Licitaciones y Nombramiento de personal a Honorarios en el mes de Junio.
- 2.2.20. Invitación a la Ceremonia de Entrega de Bienes del Programa de Apoyo al Emprendimiento, para el día 23.07.2010, a las 10.30 horas, en el Edificio de Bomberos de Loncoche.
- 2.2.21. Fax s/n de fecha 02.07.2010, de la Asociación Chilena de Municipalidades, que invita a participar en el 3° Congreso Nacional de Concejales a efectuarse en la ciudad de Osorno, los días 11, 12, 13 y 14 de Agosto del 2010.

### **2.3. Análisis de la correspondencia y acuerdos al respecto:**

- 2.3.1. Del Ord. N° 22 del Director de Obras Municipales(s), que informa no registro de donación de Basas para la reposición del puente Pindapulli, se debe dar respuesta a los vecinos.
- 2.3.2. De la Solicitud de Modificación de Subvención Municipal otorgada al Club Deportivo Colo Colo Filial Loncoche, se debe solicitar informe Jurídico al respecto y de cómo se podría solucionar el problema ya materializado.
- 2.3.3. De la Solicitud de la Comunidad Indígena Manuel Calfuala, se deriva consulta al Asesor Jurídico.
- 2.3.4. De la Solicitud de Patente de Alcoholes, solicitada por la Sra. Marta Brunet Aliante Sepúlveda, se deriva al Encargado de Rentas y Patentes, para su informe.
- 2.3.5. De la Solicitud del Director de la Escuela Santa Cruz, se estudiará de acuerdo a la viabilidad de tránsito de la Avenida.
- 2.3.6. De la Copia Informativa del Ord. N° 410 del Sr. Alcalde, solicita copia el Concejal don Ricardo Véjar Cortés.
- 2.3.7. Del Memorando N° 36 del Encargado de Rentas y Patentes, solicita copia el Concejal don Ricardo Véjar Cortés, destacando como muy bueno la calidad del informe entregado al Concejo y sugiere enviar respuesta a la Sra. Nélida Norambuena.

### **3. Audiencias:**

#### **Directiva de la Unión Comunal de Pavimentación Participativa:**

Se incorpora a la mesa de sesiones la Sra. Flor Rosales Paredes y don Alano Leiva Oyarce, Presidenta y Secretario respectivamente, quienes solicitan apoyo ante las autoridades Regionales para el financiamiento de los Proyectos de Pavimentación que postulan en el 20° Llamado de Participación Participativa y que serían:

- Federico Errázuriz entre la calle Benjamín Viel y Estero Loncoche.
- Pasaje Amanecer.
- Pasaje Porvenir.
- Pasaje Libertad.
- Carlos Condell entre la calle Anibal Pinto y Estero Loncoche.
- Alonso de Ercilla entre la calle Martínez de Rozas y Estero Loncoche.
- Pasaje Pedro de Valdivia.
- Lord Cochrane entre las calles Crescente Errázuriz y José Miguel Carrera.
- San Martín entre las calles Benjamín Viel y Ramón Freire.

#### **Asociación de Camioneros de Loncoche:**

Se incorporan a la mesa de sesiones, don Oscar Palma, Víctor Araya Pineda, María Rivas Ortiz, Marcos Corales Michillanca, Harry Duguet Valette y don Juan Duguet Zapata, quienes hacen mención haberse constituido el 17.10.2009, con Personalidad Jurídica N° 4059 y se encuentran asociados a la confederación de Camioneros de Chile. Los objetivos que tuvieron para solicitar la audiencia son los siguientes:

- Integrar ésta Asociación al PLADECO ya que necesitan ordenar sus equipos de carga, tener estacionamientos adecuados para sus camiones.
- Gestión para obtener un porcentaje del transporte de la madera por el Aserradero Tromen.
- Gestión de una Audiencia con el Sr. Intendente Regional de la Araucanía, por el tema del real compromiso social que las Empresas deben traer a la comuna.

Finalmente les invitan para el día 25.07.2010, a la celebración del Día del Camionero.

El Sr. Presidente, agradece la claridad de sus planteamientos y alude compartir el 100 % de sus inquietudes y para ello, comenta que se está trabajando en el Plan Araucanía y en una reflexión piensa que la inversión comunal, no se ha visto reflejada como corresponde, comprometiéndose a solicitar una Audiencia con el Sr. Intendente, a la brevedad.

**4. Adoptar acuerdo sobre aprobación Modificación de Subvención Municipal, solicitado por el Taller Laboral La Alegría de Vivir, Los Notros.**

Leído el informe de la Sra. Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en que informa como positivo, la modificación de la Subvención Municipal otorgada al Taller Laboral La Alegría de Vivir, Los Notros; para la compra de materiales de manualidades, ésta es aprobada por unanimidad.

**5. Adoptar acuerdo sobre aprobación del Proyecto FRIL “ Mejoramiento Caminos Rurales, Loncoche” por un monto de \$ 15.000.000.**

Se incorpora a la mesa de sesiones don Miguel Briones González, Director de la Secretaría Comunal de Planificación (s), quien tras informar algunas observaciones menores que se le efectuaron al proyecto, a nivel regional, lo cual significó una modificación en la contratación de mayor cantidad de mano de obra en el proyecto FRIL “ Mejoramiento caminos Rurales”, por un monto de \$ 15.000.000, éste es aprobado por unanimidad.

**6. Varios.**

**6.1. Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez:**

6.1.1. Solicita regularizar el servicio de la Cureña, en el Cementerio Municipal de Loncoche, por lo importante que es para quienes desean trasladar sus féretros al interior de éste.

6.1.2. Solicita información relacionado con el avance de la Escuela Alborada.

El Sr. Presidente, cede la palabra a la Sra. Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, quien informa observación del proyecto, en el Items “Imprevistos” lo que no es significativo en el presupuesto de la Obra, y se está subsanando por profesionales de la Dirección de Arquitectura, para enviar a Toma de Razón en la Contraloría Regional.

6.1.3. Consulta si ha llegado respuesta de la Contraloría por la Escuela Domitila Pinna Parra de La Paz.

El Sr. Presidente, informa audiencia con el Sr. Contralor Regional de la Araucanía, para solicitar autorización de intervenir la Escuela, en el mejoramiento de los ítems que se encuentran en mal estado y así habilitarlo para el buen funcionamiento de ésta y la seguridad en los alumnos.

**6.2. Concejales Octavio Figueroa Gay:**

6.2.1. Solicita gestión para la reparación de los eventos que existen en la Ruta S-91 del camino Loncoche – Villarrica, entre el Km. 6 al 11.

6.2.2. Solicita la reparación de Luminarias y ampollitas del camino a Chesque.

6.2.3. Consulta si el municipio se hará parte en una demanda para la reposición de la garita ubicada en Av. J.M.Balmaceda.

6.2.4. Consulta si es efectivo que hace 20 días se produjo un robo en la Bodega Municipal.

El Sr. Presidente, afirma la entrada de personas ajenas al recinto, los cuales cortaron los cables de la alarma, pero no se robaron nada, pero que la denuncia a Carabineros igualmente se efectuó.

6.2.5. Consulta si es verdad que se contrató en la Escuela Las Araucarias, un Profesional Ingeniero en Prevención de Riesgo, a lo cual le contesta el Sr. Presidente, que si.

**6.3. Concejal don Juan Inzunza Córdova:**

6.3.1. Manifiesta que en la sesión de Concejo anterior, se acordó una reunión de trabajo para que don Delfin Muñoz Colpihueque informara la rendición de Cuentas de la Expo 2008, ésta se realizó y en ella se visualizaron situaciones graves, para lo cual se mandató al Concejal don Ricardo Véjar Cortés, para que conversara con el Sr. Alcalde, solicita con el ánimo de que ésta situación se concrete a la brevedad posible, una nueva reunión de trabajo para finiquitar el tema pendiente.

El Sr. Presidente, se disculpa por haberse olvidado, pero fija la reunión de trabajo solicitada para el día Martes 20.07.2010, a las 15.00 horas por el tema de la Expo 2008 y a su vez, fija una reunión de trabajo para hoy 13.07.2010, a las 17.00 horas para análisis del tema Bicentenario.

6.3.2. Solicita se invite a la Srta. Directora del Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga, dado el interés que tiene de participar en la propuesta de postulación a proyectos de Liceos en el Bicentenario.

**6.4. Concejal don Nelson Fuentes Acuña:**

6.4.1. Comenta que el día Viernes 02.07.2010 a las 10.30 horas, se efectuó la entrega de Subvenciones Municipales en el Gimnasio Municipal a las Organizaciones beneficiadas y ante la inasistencia de 05 Organizaciones, plantea que va a pasar con ellas sugiriendo enviarles una nota que indique la alternativa a seguir para la entrega de éstas.

6.4.2. Consulta en que avance se encuentra el Plano Regulador Comunal, tras las observaciones efectuadas por la Contraloría Regional, ya que éste instrumento debiera ir de la mano con el Plan de Desarrollo Comunal y a la fecha no sabe nada.

La Sra. Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, informa que las observaciones fueron subsanadas y el proyecto se encuentra en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y es el Organismo que debe enviar todo el expediente, a la Contraloría Regional.

6.4.3. Informa que asistió a un Seminario que efectuó la Asociación Chilena de Municipalidades por el tema “Fomento Productivo”, en donde don Delfin Muñoz Colpihueque, se destacó en su presentación.

6.4.4. Consulta por el proyecto “Plan Araucanía”, solicita saber cual será la participación de ésta comuna, en referencia a los aportes y/o sugerencias, en él.

El Sr. Presidente, informa que el proceso consistió en llevar al Excelentísimo Sr. Presidente de la República, la parte ejecutiva que corresponde a su Metodología, de cómo se está elaborando el Plan Araucanía, en el cual, se inserta las reales necesidades regionales y en él, además participarán todas las comunas; alude además que se dará prioridad a los emprendimientos productivos y sociales de la Región y posteriormente a ello, se analizarán los costos y financiamiento.

**7. Exposición sobre estado de Avance Proceso de Pavimentación Participativa, año 2010-2011.**

Se incorpora a la mesa de sesiones la Sra. Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, quien expone a través de un Power Point, los avances que ésta materia.

**7.1. Diseños de Pavimentos de Vialidad Urbana a postular a través del FNDR:**

- Calle Bolivia entre Industria Quesos Sur hasta Parcela Municipal.
- Ampliación de Av. J. M. Balmaceda entre M. Bulnes y Pedro de Valdivia.

**7.2. Diseños de Pavimentos Participativos en las siguientes calles:**

- Crescente Errázuriz entre las calles Federico Errázuriz y Av. Villarrica.
- Federico Errázuriz entre las calles J. M. Carrera y Crescente Errázuriz.
- Ramón Freire entre las calles M. Bulnes y San Martín.
- Diego Portales entre las calles A. Pinto y acceso al Cerro Santa Lucía.
- Pasaje Subercaseaux entre las calles Federico Errázuriz y Av. Villarrica.
- Pedro Montt entre las calles Andrés Bello y Pedro de Valdivia.

**7.3. Proyectos FNDR a postular en el año 2010:**

- Av. Barros Arana entre calle Esmeralda y Pedro de Valdivia.
- Benjamin Viel entre calle Ruta 5 y Estero Loncoche.
- Lago Villarrica entre Av. J.M. Balmaceda y empalme calzada en HCV.

**7.4. Proyectos Pavimentos Participativos a postular el año 2010:**

- Federico Errázuriz entre las calles Benjamin Viel y Estero Loncoche.
- Pasaje Amanecer entre la Av. Jaime Guzmán Errázuriz y Calle Porvenir.
- Pasaje Porvenir entre Av. Octavio Campos y Pasaje República.
- Pasaje Libertad entre Av. Jaime Guzmán Errázuriz y área verde.
- Carlos Condell entre las calles Anibal Pinto y Estero Loncoche.
- Alonso de Ercilla entre las calles Martínez de Rozas y Estero de Loncoche.
- Pasaje Pedro de Valdivia desde calle Pedro de Valdivia hasta el final del Pasaje.
- Lord Cochrane entre las calles Crescente Errázuriz y José Miguel Carrera.
- San Martín entre las calles Benjamin Viel Y Ramón Freire.

**7.5. Proyectos de Pavimentos Participativos pendientes:**

- Esmeralda.
- Pasaje Elecoyán.
- Sargento Aldea.
- Federico Errázuriz, tramo entre calle Diego Portales y línea Férrea.

**7.6. Proyectos de Pavimentación Participativa a ejecutar en el año 2010-2011:**

- Andrés Bello entre la calle Arturo Prat y Av. J.M. Balmaceda.
- Manuel Montt entre Av. Barros Arana y Pedro Montt.
- Alonso de Ercilla entre la calle Anibal Pinto y Estero Loncoche.
- Crescente Errázuriz entre las calles Lord Cochrane y San Martín.

**8. Exposición sobre 1° Informe Semestral de Proyectos año 2010, por la Sra. Directora de la Secretaría Comunal de Planificación.**

La Sra. Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, entrega a cada uno de los Sres. Concejales una copia del 1° Informe Semestral de Proyectos año 2010 y a su vez efectúa una exposición a través de un Power Point, para explicitar las diversas etapas evaluativas en que encuentran los respectivos proyectos.

**9. Cuenta alcalde.**

- 9.1. Informa haber firmado convenio por \$ 26.000.000 para la ejecución del Mejoramiento de la Casa del Deporte, \$ 19.000.000 para la ejecución de la Sede Social de Nanchhue y \$ 12.500.000 para la adquisición de una camioneta, para el Departamento de Salud., para traslado de los Postrados
- 9.2. Informa aprobación por \$ 106.000.000 para la construcción de una nueva Torre y Estanque de Agua Potable, para La Paz, tras haber sufrido ésta, daños estructurales producto del Terremoto.
- 9.3. Informa que se contrataran nuevamente personas por el Programa Empleo, con media Jornada.
- 9.4. Comenta haber estado en Temuco para subsanar observaciones al Proyecto de Mejoramiento del Estadio Municipal por \$ 49.000.000.
- 9.5. Comenta que solicitará le acompañen a Santiago uno o dos Sres. Concejales, tras confirmar audiencias con el MOP por el tema del Camino Loncoche – Calafquén y con el Sr. Ministro de Educación por el Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga.
- 9.6. Informa que el Cesco, se encuentra en pleno funcionamiento.
- 9.7. Comenta estar preocupado, ante la construcción del Edificio del Adulto Mayor, ubicado en calle Arturo Prat, al cual debe buscarse la instancia para que una Institución se haga cargo de su funcionamiento.
- 9.8. Informa que la Iglesia Católica se encuentra apoyando a los Abuelitos abandonados, como también existe un Comedor Abierto para atender entre 80 a 100 niños a almorzar e invita a apoyar éste gesto de humanidad.
- 9.9. Informa gestión realizada por 9 estufas Toyotomi, las cuales se enviarán a distintas Organizaciones.

- 9.10. Agradece sinceramente a los Sres. Concejales Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Octavio Figueroa Gay y don José Soto Zambrano, excusando a los ausentes, por acompañarle al Desayuno en la entrega de las 46 Becas, alude el acto realizado, como el más hermoso que haya vivido y visualiza que para el próximo año sugerirá mayor presupuesto para ello.
- 9.11. Informa inicio del Concurso del Fondo de Cultura, por \$ 2.000.000 e invita al Sr. Encargado de Cultura para que entregue mayores antecedentes al respecto.

Habiéndose cumplido el tiempo de 3.00 horas de sesión del Concejo, el Sr. Presidente, solicita al Honorable Concejo continuar la sesión Ordinaria, lo que es aprobado por unanimidad.

- 9.12. Informa asistencia a una invitación al Teatro Municipal de Temuco, para ver la Obra "La Pérgola de las Flores", al cual le acompañaron diversos Dirigentes Sociales.
- 9.13. Tras Haber olvidado solicitar al comienzo de la sesión "un minuto de silencio" para personas destacadas fallecidas como don Silvio Muñoz, Washington Chahuán Herane, Sra. Lucy del Carmen Navarro Hellwiz, Rosario Antillanca y que al recordarles, lo deja "como un Téngase Presente."
- 9.14. Destaca la generosidad de los Funcionarios Municipales, en un gesto notable y solidario como es donar un día de trabajo a la Sra. Sandra Granzotto Mardones, tras haberse siniestrado parcialmente su vivienda.
- 9.15. Informa que don Oscar Villar Brevis, es el nuevo Jefe Provincial de Educación de Cautín.
- 9.16. Informa beneficio del Subsidio de Transporte Rural, para tres recorridos que involucran los sectores de:
  - Ancahual- Pinchafil- Huiscafi
  - El Prado – Nancahue .
  - Chanlelfu- Panco – Chosdoy.
- 9.17. Invita a los Sres. Concejales a participar sobre el tema Ovinos, para hoy a las 15.00 horas y en él, en que participarán el Alcalde y Funcionarios de la ciudad de Lanco.

#### **ACUERDOS ADOPTADOS:**

1. Aprobar Proyecto Modificación de Subvención Municipal, al Taller Laboral La Alegría de Vivir, Los Notros, registrado en el punto 4, de la presente Acta.
2. Aprobar Proyecto FRIL "Mejoramiento Caminos Rurales, Loncoche" por un monto de \$ 15.000.000, registrado en el punto 5, de la presente Acta.
3. Reunión de Trabajo para análisis del tema Bicentenario, registrado en el punto 6.3.1. de la presente Acta.
4. Reunión de Trabajo para análisis del tema Expo 2008, registrado en el punto 6.3.1., de la presente Acta.

Se levanta la sesión a las 13. 23 horas.

  
  
**HERMILDA PEREZ MEDINA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

HPM/mmg.